

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Desde este martes es posible inscribirse en el censo de solicitantes de vivienda con el DNI y el PIN de Hacienda

*Esta funcionalidad puede utilizarse para las nuevas VPO en compra que se adjudicarán a partir del 1 de junio en Mutilva, Burlada y Pamplona*

Martes, 23 de mayo de 2017

El Servicio de Vivienda, dependiente del Departamento de Derechos Sociales, ha puesto en marcha un nuevo sistema telemático que permite apuntarse al Censo de Solicitantes de vivienda protegida, actualizar la solicitud realizada, o cambiar las preferencias elegidas cómodamente desde casa.

Hasta la fecha, era necesario disponer de un certificado digital reconocido por la Administración, o realizar el trámite de manera presencial. Desde ahora, basta el DNI + PIN de Hacienda, del que disponen todos los contribuyentes navarros. En caso contrario, puede solicitarse de manera sencilla y gratuita, y la Hacienda Tributaria de Navarra lo envía al domicilio fiscal del solicitante.

El nuevo procedimiento es ya aplicable para poder inscribirse a alguna de las tres nuevas promociones de viviendas protegidas en régimen de compra que se adjudicarán a partir del próximo 1 de junio, y que se encuentran disponibles para su consulta en el [portal temático de vivienda](#) del Gobierno de Navarra.

### Las tres promociones ofertadas hasta la fecha son:

[27 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Mugartea, en Mutilva (Aranguren). Se ofertan 7 viviendas de 2 dormitorios con superficies entre 74,54 y 75 m<sup>2</sup> útiles, y otras 20 viviendas de 3 dormitorios con superficie de 90 m<sup>2</sup>. Todas cuentan con garaje y trastero, terrazas, y calificación energética A.

[27 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Ripagaina (Burlada). Se ofertan 3 viviendas de 2 dormitorios, y otras 24 viviendas con 3 dormitorios y superficie de 90 m<sup>2</sup> útiles. Todas cuentan con garaje y trastero, terrazas y calificación energética A.

[75 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Pamplona. Se trata de 2 viviendas de 2 dormitorios, y otras 71 viviendas de 3 dormitorios. Existen además 2 viviendas de 4 dormitorios, y superficie de 119 m<sup>2</sup> útiles, reservadas para familias numerosas. Igualmente hay viviendas reservadas para víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo,

discapacitados motrices graves y discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 65%: dos viviendas en cada caso. Las viviendas incluyen garaje y trastero, terrazas y calificación energética A. Toda la información sobre las viviendas se encuentra en el portal temático de vivienda del Gobierno de Navarra, en el siguiente [enlace](#).